

**ACTA 1147
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPEBIS**

FECHA: Bogotá D. C., 9 febrero de 2026

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Sesión (Virtual), aplicación Teams.

CONVOCADOS:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

1. JUAN BAUTISTA COBA BUENO, Presidente
2. ROBERTO ANTONIO CANTOR SALGADO, Vicepresidente
3. CALIXTO CARREÑO CASTRO, Secretario
4. SONIA LILIANA PARRA GARZÓN
5. CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ LÓPEZ
6. OFELIA AURORA CARRIÓN ACOSTA
7. MARÍA DENNIS SÁNCHEZ ALARCÓN
8. LUIS EDUARDO CRUZ PORRAS
9. MARY SOL DEL PILAR MANJARRÉS

JUNTA DE VIGILANCIA:

MARTHA LUCIA CONTRERAS CHUQUEN, Vicepresidenta

ADMINISTRACIÓN:

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO, Representante Legal Suplente

JHON FREDDY TAMAYO PABÓN, Jefe de Planeación

LAURA GUZMÁN PERDOMO, Secretaría de Gerencia y Consejo de Administración

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Aprobación modificación Acuerdo de Convocatoria de Asamblea General 2026.
4. Aprobación propuesta Distribución de Excedentes Asamblea 2026.
5. Aprobación Reglamento Fondo Autónomo de Educación.
6. Socialización propuesta de modificación Código de Buen Gobierno.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Siendo las 6:00 p.m. del lunes 9 de febrero 2026, el presidente del Consejo de Administración Juan Bautista Coba Bueno, inicia la sesión 1147 del Consejo de Administración de la Cooperativa para el Bienestar Social COOPEBIS.

El secretario del Consejo de Administración Calixto Carreño Castro, realiza el llamado a lista al cual respondieron los siguientes consejeros: Ofelia Aurora Carrión Acosta, Luis Eduardo Cruz Porras, Mary Sol del Pilar Manjarrés, Roberto Antonio Cantor Salgado, Calixto Carreño Castro y Juan Bautista Coba Bueno.

Se comparte enlace para el diligenciamiento de la asistencia a la reunión del Consejo de Administración a través del grupo de consejeros de WhatsApp:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=tLNQCBQ3AkmlL_LqvgOKbrgdSMxV2PpJoZ8WSS9tyjxUMFFPTTNCQjA4RzRQNExQQ0ZRNFRIMVIMSi4u

4. Aprobación propuesta Distribución de Excedentes Asamblea 2026.

El representante legal suplente Jorge Luis García Castro, realiza la siguiente presentación de la propuesta de Distribución de Excedentes de la Asamblea 2026 para aprobación por parte del Consejo de Administración:

El consejero Carlos Andrés Sánchez López, ingresa a la reunión a las 6:32 p.m.

Concepto		
Fondo Solidaridad		
Reserva de proteccion de aportes		
Fondo de educacion (impuesto renta)		
Remanente	50,00%	1.680.493.337
Reserva de proteccion de aportes	1,00%	33.609.867
Fondo 50 años coopebis	5,95%	200.000.000
Fondo bienestar	20,00%	672.197.335
Revalorizacion de aportes	13,00%	436.928.268
Fondo Amortizacion de aportes	8,05%	270.538.134
Fondo de equidad de genero	2,00%	67.219.733

Intervención Consejo de Administración.

El presidente del Consejo de Administración Juan Bautista Coba Bueno, somete a votación la propuesta de Distribución de Excedentes de la Asamblea 2026, la cual es aprobada por nueve (9) votos a favor de los consejeros: María Dennis Sánchez Alarcón, Mary Sol del Pilar Manjarrés, Roberto Antonio Cantor Salgado, Ofelia Aurora Carrión Acosta, Luis Eduardo Cruz Porras, Calixto Carreño Castro, Sonia Liliana Parra Garzón, Carlos Andrés Sánchez López y Juan Bautista Coba Bueno.

- Se aprueba la propuesta de Distribución de Excedentes de la Asamblea 2026.

5. Aprobación Reglamento Fondo Autónomo de Educación.

El jefe de planeación Jhon Freddy Tamayo Pabón, realiza la siguiente presentación del Reglamento del Fondo Autónomo de Educación para aprobación por parte del Consejo de Administración:



Revisó:
Aprobó:

Consejo de Administración - Asesores Jurídicos
Asamblea General Delegados

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN QUE CAMBIA	FECHA DEL CAMBIO	RAZÓN DEL CAMBIO	CARGO / AREA QUE SOLICITA EL CAMBIO
0	2020-06-15	Adaptación al software de gestión de Calidad el cual no admite versión 0. Por lo tanto el documento publicado en ISODOC queda como versión 1.	Jefe de Planeación
1	2024-03-16	Reestructuración total del documento. Adaptación a los lineamientos contenidos en la Guía de Buen Gobierno para las Organizaciones Solidarias establecido por la Supersolidaria mediante la Carta Circular 021 de 2022.	Asamblea General de Delegados
2	2026-03-07	Reestructuración total del documento. Adaptación a los lineamientos contenidos en la Guía de Mejores Prácticas de Buen Gobierno para las empresas Solidarias supervisadas por la SES reglamentada mediante la Circular Externa 094 del 30 de Diciembre de 2025.	Asamblea General de Delegados

AC-GED-042. VERSIÓN 03
LA REPRODUCCIÓN Y USO DE ESTE DOCUMENTO SON RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADO DE COPEBIS. EL ÚNICO MEDIO VÁLIDO DE INFORMACIÓN DE DICHO DOCUMENTO ES EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. TODO DOCUMENTO FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COPEBIS SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA.

25

Aprobaciones realizadas:

- Se aprueba la modificación del Acuerdo de Convocatoria de la Asamblea General 2026.
- Se aprueba la propuesta de Distribución de Excedentes de la Asamblea 2026.
- Se aprueba el Reglamento del Fondo Autónomo de Educación.

Siendo las 8:51 p.m., se da por terminada la sesión.

En constancia firman,

JUAN BAUTISTA COBA BUENO
Presidente Consejo de Administración

CALIXTO CARREÑO CASTRO
Secretario Consejo de Administración

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Representante Legal Suplente

Elaboró: Laura Guzmán Perdomo – secretaria de Gerencia y Consejo de Administración
Revisó: Calixto Carreño Castro – secretario Consejo de Administración
Aprobó: Consejo de Administración



COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL
COOPEBIS NIT 860.514.823-1
PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
(Cifras En Pesos)

AÑO

2025

1

EXCEDENTE NETO AÑO 2025		\$	3.360.986.674
DISTRIBUCION LEGAL	50%	\$	1.680.493.337
Fondo De Educacion	20%	\$	672.197.335
Reserva Proteccion Aportes Sociales	20%	\$	672.197.335
Fondo de Solidaridad	10%	\$	336.098.667
EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	50%	\$	1.680.493.337
Compromiso incremento Reserva Proteccion Aportes Sociales	1,00%	\$	33.609.867
Revalorización de Aportes	15,00%	\$	504.148.001
Actividades Bienestar - Incentivos	18,00%	\$	604.977.601
Fondo amortizacion de aportes	8,05%	\$	270.538.134
Fondo social equidad de genero	2,00%	\$	67.219.733
Fondo social bienestar- Actividad 50 años	5,95%	\$	200.000.000

JUAN BAUTISTA COBA BUENO

Presidente del consejo de administracion

COOPEBIS

OSCAR JAVIER ZABALETA URREGO

Gerente General

COOPEBIS